

REFERENCIA: DESPACHO DEL SECRETARIO
OFICIO No: SEMA/DS/1343/2019
ASUNTO: APROBACIÓN DEL REGISTRO DEL RAU

Chetumal, Quintana Roo a 22 de abril del año 2019

"2019, AÑO DEL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS"



MARÍA DE LA
CRUZ MARTÍNEZ
RAMÍREZ

PADRÓN DE ASESORES Y/O GESTORES DE TRÁMITES PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO DE RESIDUOS DE COMPETENCIA ESTATAL.

Con fundamento en los artículos 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo; 1°, 3°, 4°, 13 al 19 del Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo; 5 fracción VI, 39 fracción III, 40, 41 y 42 del Reglamento de la Ley para la Prevención y la Gestión Integral de Residuos del Estado de Quintana Roo, publicado el 17 de Febrero de 2010 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, esta Secretaría a mi cargo le otorga el **REFRENDO del REGISTRO** Estatal de Asesores y/o Gestores de Trámites para la Elaboración de Planes de Manejo de Residuos de Competencia Estatal con el número de clave; **SEMA/RAU/018/2019** a la Persona moral **SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y VERIFICACIÓN AMBIENTAL, S.A. DE C.V.**, a través de su representante legal **MARÍA DE LA CRUZ MARTÍNEZ RAMÍREZ**, mismo que es intransferible e inalienable, para su aplicación en los siguientes rubros.

- **Elaboración de Planes de Manejo de Residuos de Competencia Estatal.**

El presente registro, surtirá sus efectos durante un AÑO, contado a partir de la fecha de su notificación.

ATENTAMENTE



C.c.p.- Ing. Miguel Ángel Nadal Novelo. - Procurador de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo.
Oscar Álvarez Gil. - Subsecretario de Protección Ambiental y Planeación Técnica.
Lcda. Genny Anahid Grau Ruz. - Directora Jurídica de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente.
Mtro. Yafith Abdiel Montalvo Pérez. Director de Residuos Sólidos.
Exp/Min.

AAG/OAG/YAMP/JCGC**

Más y mejores oportunidades



NOMBRE
Y
FIRMA DE QUIEN RECIBE
CON NÚMERO:
SE IDENTIFICÓ CON:
FECHA QUE RECIBE: